



Resolución de Decanato 1131 / 2025 - EXA -UNSa

Expte N° 473/2023-EXA-UNSa: Prórroga de designación - Sra. Liliana Mercedes García - Personal Nodocente - No Permanente de esta Facultad.

De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,  
18/12/2025

VISTO la resolución de Decanato N° 864/2025, por la cual, se prorroga la designación de la Sra. Liliana Mercedes García como Personal Nodocente, en carácter de No Permanente en esta Facultad, hasta el 31 de diciembre de 2025, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución de Consejo Superior N° 584/2025, se homologa el ACTA ACUERDO N° 26/2025 de la Comisión Negociadora de Nivel Particular Sector Nodocente, de fecha 10/12/2025, por el cual se acuerda:

*"1) Prorrogar la continuidad en la designación del Personal No Permanente de la Universidad Nacional de Salta de acuerdo al listado obrante en el informe de Secretaría Administrativa (Nota SA 208/25), hasta el 31 de mayo de 2026.*

*2) En virtud de lo estipulado en el art. 15 de la Resolución CS No 287/25, y dado que los cargos han sido liquidados y financiados hasta mayo de 2025, corresponderá imputar las prórrogas al inciso 1 - Planta Nodocente.*

*3) Dejar expresa constancia que la presente prórroga tendrá el carácter de improrrogable y que, al vencimiento del plazo en el punto 1), el personal afectado cesará indefectiblemente en sus funciones, conforme lo dispuesto en el Art. 22 inc. g) del Convenio Colectivo de Trabajo Nodocente - Decreto 366/06."*

Que el artículo 121 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta - Reforma parcial – establece entre los deberes y las atribuciones del Sr. Decano, en el inciso a): *Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo.*

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Prorrogar la designación de la Sra. Liliana Mercedes GARCÍA D.N.I. N° 17.791.620, como Personal Nodocente, en carácter de No Permanente, con una retribución equivalente a una categoría 7, desde el 1 de enero de 2026, y hasta el 31 de mayo de 2026, en el marco de la Resolución Consejo Superior N° 584/2025.



Resolución de Decanato 1131 / 2025 - EXA -UNSa

Expte N° 473/2023-EXA-UNSa: Prórroga de designación - Sra. Liliana Mercedes García - Personal Nodocente - No Permanente de esta Facultad.

De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,  
18/12/2025

ARTICULO 2º.- Imputar la respectiva prórroga de designación de la Sra. García, al inciso 1 – de la Planta Nodocente. Cargo contemplado en la resolución del Consejo Superior N° 560/2025, que aprueba el Presupuesto General de la Universidad Nacional de Salta para el Ejercicio 2026

ARTÍCULO 3º.- Notifíquese fehacientemente a: Sra. Liliana Mercedes García, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Decanato, Vicedecanato, Personal Nodocente, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, archívese.

SMV/pfa

Dra. Silvina Mabel Campos  
Secretaría de Coordinación Institucional  
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa



DR. JOSÉ RAMÓN MOLINA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa